

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 977

En Bucaramanga, siete (7) de diciembre de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Juan Carlos Diettes Luna, Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL seguido contra JHONNY ALEXANDER PINZON BLANCO por los delitos de "Acceso carnal abusivo con menor de catorce años".
2. PROCESO PENAL seguido contra JORGE LUIS ACUÑA RESTREPO por el delito de "Homicidio".
3. PROCESO PENAL seguido contra NESTOR LEONEL JARAMILLO PARRA por el delito de "Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes". En este proceso, se advierte, el Dr. Juan Carlos Diettes Luna salvó voto.

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados -por medios electrónicos- por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.



JESÚS VILLABONA BARAJAS

Magistrado